

Chihuahua, Chih., a 09 de Enero de 2017

DICTAMEN TÉCNICO

En base al Reglamento de Desarrollo Urbano Sostenible del Municipio de Chihuahua, Anexo 3, Sección Cuarta de la Nominación de Vías Públicas Artículo 226, 227 y 228; y Sección Sexta de la Nominación y Delimitación de Desarrollos Urbanos; así como en consideración de la Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano, celebrada el día 10 de Noviembre del 2016, se ratifico el anteproyecto del Fraccionamiento Habitacional "Asturias Residencia", así mismo se realizo la investigación en el plano de la ciudad, en la Quinta Actualización del Plan de Desarrollo Urbano del Centro de Población Chihuahua, Visión 2040, publicados en el Periódico Oficial No. 80 el día miércoles 21 de septiembre del 2016, por lo que se emite el siguiente dictamen técnico:

NOMBRE DEL DESARROLLO PROPUESTO:
ASTURIAS RESIDENCIAL

SOLICITADO POR:	C. JOSÉ DE JESÚS MARROQUÍN PÉREZ
REPRESENTANTE LEGAL, CORPORATIVO INMOBILIARIO DEL NORTE S.A. DE C.V.	

VIALIDADES DE NUEVA CREACIÓN	UBICACIÓN
CALLE REAL DE ASTURIAS	DE LA AVENIDA REAL ESCONDIDO AL RETORNO DE LA MISMA VIALIDAD. COLINDA CON EL LIMITE NORTE DEL POLÍGONO DEL DESARROLLO.
CIRCUITO NAVIA	DE LA CALLE REAL DE ASTURIAS AL RETORNO DE LA MISMA VIALIDAD.
CALLE CARREÑO	DEL CIRCUITO NAVIA A LA MISMA VIALIDAD.
CIRCUITO LAVANIA	DE LA CALLE REAL DE ASTURIAS AL RETORNO DE LA MISMA VIALIDAD.
CALLE CORVERA	DEL CIRCUITO LAVIANA A LA MISMA VIALIDAD.
CIRCUITO PRAVIA	DE LA CALLE REAL DE ASTURIAS AL RETORNO DE LA MISMA VIALIDAD.
CALLE LLANERA	DEL CIRCUITO PRAVIA A LA MISMA VIALIDAD.
CALLE RIOSA	DEL CIRCUITO PRAVIA A LA MISMA VIALIDAD.
CALLE COVADONGA	DEL CIRCUITO PRAVIA A LA MISMA VIALIDAD.

VIALIDAD EXISTENTE EN LA ZONA	UBICACIÓN
AVENIDA REAL ESCONDIDO	VIALIDAD ESTABLECIDA EN LA ZONA, ACCESO PRINCIPAL AL DESARROLLO, COLINDA CON EL LÍMITE NORTE DEL POLÍGONO DEL FRACCIONAMIENTO.

1. La asignación de nombre para el desarrollo habitacional ubicado en el Sector 123, Código Postal 31220, de esta ciudad, se dictamina Factible.
2. Las vialidades de nueva creación, se dictaminan técnicamente factibles por no encontrarse asignadas en otro desarrollo de la ciudad.
3. La vialidad existente en la zona Avenida Real Escondido se dictamina Factible, acceso principal al desarrollo.

ATENTAMENTE

ARQ. MIGUEL BENAVIDES PÉREZ
JEFE DEL DEPTO. DE NOMENCLATURA Y
NUMERACIÓN OFICIAL

